

# Lo religioso y lo laico en épocas de transición. México siglos XVIII y XIX. Religiosidad, identidad y simbología de las trabajadoras tabacaleras en la ciudad de México\*

Hilda Iparraguirre Locicero\*\*

Ana María Saloma Gutiérrez\*\*

**RESUMEN:** *Observamos en los siglos XVIII y XIX a la sociedad mexicana en transición en busca de su identidad. Un ejemplo son las trabajadoras cigarreras, quienes mezclan su religiosidad con el discurso secularizador.*

**ABSTRACT:** *During the 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> centuries, mexican society is in transition in search of its identity. The femal cigarette manufacturers are an example of this, since they mix their religiousness and the secular discourse.*

**D**urante la colonia, la religión y la Iglesia católica fueron elementos de control ideológico, cultural y político fundamental. Es decir, se imponía la concepción de integrista religioso según el cual todos los aspectos de la vida política y social debían postularse y ser concretados sobre la base de principios inmutables de la doctrina católica. Si bien la etapa independentista puede haber representado para México una derrota del orden colonial en el ámbito político y militar, es un hecho que para el control de las mentalidades, la cultura e ideología, la Iglesia y la religión continuaron siendo elementos poderosos. Así, el siglo XIX mexicano estuvo sometido a fuertes contrastes. El confesionalismo católico basado en la fuerte presencia de una Iglesia de matriz ideológica integrista, debió enfrentarse con el obstáculo que le ofrecía un radicalismo laico persistente. De esta forma, tanto conservadores, como

\* Resumen de las ponencias "Lo religioso y lo laico en época de transición. México siglos XVIII y XIX" y "Entre la vocación mariana y el ritual laico. Las obreras cigarreras de la ciudad de México, a finales del siglo XIX", presentadas al III Coloquio de Antropología Simbólica "Marie-Odile Singer", que tuvo lugar en la ENAH, del 22 al 26 de noviembre de 1999.

\* División de Posgrado, ENAH-INAH.

liberales decimonónicos, intentaron realizar una transformación, o por lo menos una transacción con la Iglesia. En esa dirección las instituciones de la nueva República adoptaron sus valores y símbolos, adecuándolos a su situación específica e imprimiéndoles un sentido "nacional", las ceremonias del calendario cristiano se profanizaron.

En el proceso de transición a una sociedad capitalista se van incorporando paulatinamente, a veces muy lentamente, las innovaciones tecnológicas. Con mucha más lentitud cambian la cultura, la religiosidad, las costumbres y las tradiciones, y lo que de manera amplia podemos denominar las estructuras mentales que como ya insistiera hace años Pierre Vilar [1980:49], observan un ritmo mucho más pausado, ciclos de mayor duración que las productivas, por ejemplo.

En el último periodo virreinal los intentos de centralización y modernización borbónicas del siglo XVIII produjeron algunos progresos materiales, demográficos y económicos. Sin embargo, la crisis y agitaciones posindependentistas multiplicaron las contradicciones internas del México de la primera mitad del siglo XIX. El correlato que presenciamos muestra los intentos por implantar una constitución liberal<sup>1</sup> y moderna, frente a un sector campesino tradicionalista, un clero antiliberal y el caos económico. En la segunda mitad del siglo se dieron los intentos de modernización jurídica y administrativa, el proceso de desamortización de las propiedades eclesiásticas y comunales, fundamentos de una nación y Estado burgués, que no afectó al conjunto del territorio y de la población de un modo coherente. Como fenómeno social se dio tanto un rechazo al capitalismo liberal e individualista, como un reforzamiento de las tradiciones comunitarias, morales y religiosas populares. El pretendido paso de México a un Estado burgués no se realizó en el siglo XIX, o por lo menos no por completo, este tránsito fue imperfecto y desigual según las regiones, sobre todo en las estructuras psicosociales (aunque las jurídicas como la Constitución de 1857, por ejemplo, sí fueron consolidadas). En esta época, cuando se está gestando un proceso de nación, la identificación Nación-Estado no es tal. Las respuestas de las diversas clases, de los diversos medios, dirigentes o no y de los grupos regionales fueron muy heterogéneas. Este proceso se observa con particular claridad en la ciudad de México, uno de los centros urbanos, de abasto y comercio más importantes y populosos de América en el siglo XVIII. La ciudad conservaba en el siglo XIX muchas de las características y costumbres de su vida cotidiana y por supuesto, rasgos de su cultura y religiosidad, sobre todo entre los sectores populares y trabajadores, a quienes el discurso liberal decimonónico independentista y posindependentista no alcanzó ni influyó, y posiblemente ni llegaron a conocer. El análi-

<sup>1</sup> Recuérdese que entre 1812 y 1857 se promulgaron cinco Constituciones, las de 1812, 1824 y 1857 eran de corte liberal; la de 1814 puede considerárseles como moderada y la de 1836 junto con las Base Orgánicas (1842) atendieron a una concepción conservadora de las leyes y el Estado.

sis de las simbologías y accionar de las obreras tabacaleras en la búsqueda de identidad y solidaridad representa una muestra de lo afirmado anteriormente.

Entre la descripción de una iglesia y otra, Juan De Vieira [1992:93], escritor costumbrista del siglo XVIII, hace referencia al estanco y las fábricas de tabaco, donde comenta con naturalidad: "se observa el constante ir y venir de hombres y mujeres a laborar". Este sector, en especial la familia de los tabaqueros y tabaqueras, así como las de los trabajadores textiles de origen y estructura artesanal y de gran tradición y arraigo colonial, fueron los que manifestaron mayor continuidad en su religiosidad y cotidianeidad en el largo transitar a la modernidad decimonónica. Así, fenómenos de larga duración como las solidaridades seculares, las particularidades de sus costumbres y mentalidades populares, etcétera, se encontraron con el proceso industrializador y el tránsito a la proletarización. La familia, pilar de la sociedad y el trabajo al seno de la misma, son valiosos indicadores de pautas culturales y productivas que permanecieron, e incluso, se trasladaron a las fábricas durante el comienzo del proceso industrializador mexicano de mediados del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Aunque en general poco se conozca sobre las condiciones laborales y de vida de las mujeres tabacaleras que trabajaban en los talleres artesanales de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVIII, sabemos que estas condiciones eran de subordinación y sometimiento por el acendrado paternalismo de su cultura, que también es dable observar en el conjunto de la sociedad novohispana y decimonónica de la ciudad de México. [Carrera, 1959; González, 1983; Arrom, 1988; Ros, toda su obra] El trabajo femenino continuó existiendo en el siglo XIX casi en las mismas condiciones del siglo anterior, estrechamente ligado a la cotidianeidad familiar y productiva. El maestro artesano era el jefe de la familia y del taller, de él dependían la mujer y los hijos menores de edad así como los oficiales y aprendices. En el caso de las cigarreras, tuviesen o no dependientes a su cargo, sus remuneraciones eran mucho menores, esta situación trascendió de los talleres artesanales a la Fábrica Real (1770) y de ésta a las fábricas de tabaco del siglo XIX.

Las operarias y operarios de la industria cigarrera al ser trasladados de los pequeños talleres a la Fábrica Real, llevaron consigo un cúmulo de saberes, hábitos, jerarquías interiorizadas y por supuesto una cultura y una identidad estructuradas de acuerdo a las tradiciones artesanales. La fábrica porfirista mantuvo en muchos aspectos una organización del proceso de trabajo muy semejante al taller, lo que permitió que los industriales tabaqueros combinaran mecanismos de control tradicionales con nuevas formas de dominio. En tanto se mantuvieron las jerarquías artesanales y el pago a destajo, también los fabricantes tuvieron la necesidad de inculcar entre sus trabajadores nuevos hábitos relacionados con el mundo fabril: disciplina, puntualidad, constancia, productividad, ahorro y en general, valores éticos

de una concepción laica y capitalista del trabajo. [Cfr. Saloma, 1998] Sin embargo, en esta transición continuó desempeñando un papel fundamental la religiosidad popular y el control ideológico y político de la Iglesia.

Característica fundamental de la vida cotidiana, la organización, el trabajo y las diversiones de esta época de transición fueron la fluctuación y combinación constantes entre lo religioso y lo laico. En la construcción de un nuevo imaginario también se observan contradicciones entre los propios trabajadores, mismas que emergieron en la vida cotidiana, tanto al interior como al exterior de la fábrica. Las creencias religiosas católicas y en particular el culto por la virgen de Guadalupe<sup>2</sup> se alternaban y coexistían con las ideas liberales, positivistas, protestantes, socialistas y anarco sindicalistas. Con la creación de la nación mexicana como Estado Nacional moderno, los trabajadores varones encontraron elementos que les podían equiparar con la población masculina dominante: la ciudadanía. La posesión de esta nueva categoría jurídica dotó a los trabajadores de la posibilidad de acceder teóricamente a la igualdad, y por lo tanto a la justicia. Gerardo Necochea proporciona una visión de cómo va evolucionando el concepto trabajo, entre lo religioso y lo laico, de 1780 a 1910 en autores que aun desde distintas perspectivas ideológicas, escribían preocupados por las condiciones sociales y por la dirección que debía tomar su sociedad. El proceso intelectual del periodo que desemboca en el:

[. . .] pensamiento social católico y las variedades del liberalismo del siglo XX muestra el empeño puesto en que la idea de trabajo legitime el ideal de sociedad [. . .] [durante este periodo se observan notorias rupturas] pero, por esa misma razón las continuidades son más significativas. [Necochea, 1996:35]

Sin embargo, la población femenina de la naciente República quedó excluida del privilegio de la ciudadanía y por lo tanto continuaron en situación de subordinación y desigualdad. Frente a esta situación, las mujeres en general y las trabajadoras en particular, debieron buscar los elementos que les permitieran construir su identidad en la nueva nación y esta construcción la encontraron en un elemento tradicional: la religión y el culto mariano.

Las cigarreras y las formas de organización que adoptaron nos brindan información al respecto. Aunque desde el siglo XVIII formaban parte de las asociaciones y cofradías de tabacaleros, cotizaban y gozaban de sus beneficios; las trabajadoras mujeres estaban excluidas del desempeño de puestos directivos y hasta del trabajo

<sup>2</sup> Desde el siglo XVIII el culto a la virgen de Guadalupe cobró gran importancia entre los criollos y mestizos novohispanos, a esta imagen se le empezó a relacionar como uno de los símbolos de la Nueva España, enfrentándola a los iconos emblemáticos de los españoles peninsulares, como sería el caso de la virgen de los Remedios. En el periodo posterior a la independencia, el culto guadalupano conformaba parte de la nueva construcción de identidad y nacionalismo de los mexicanos.

de supervisión de los enfermos y los muertos, como fue el caso de la Concordia de San Isidro Labrador [Ros, 1991, 1992]<sup>3</sup> donde tenían espacios diferenciados, por lo general de subordinación. En el siglo XIX esta situación se agudizó e incluso se llegó a la separación e impedimento del ingreso de las mujeres a las nuevas organizaciones creadas por los tabaqueros varones, como los casos de la *Mutualista y de Resistencia del Ramo del Tabaco*, en la segunda mitad del siglo XIX, y el de la *Federación Nacional de Sindicatos de Obreros Tabaqueros* en 1927.

Ante esta situación, las trabajadoras cigarreras fundaron durante el porfiriato en 1887-1888, una sociedad mutualista llamada *Hijas del Trabajo*, por medio de ésta pretendían atender tanto sus problemas identitarios como laborales y salariales, relaciones de poder, de parentesco sanguíneo o ritual dentro de la fábrica, asimismo, resolver aspectos de la vida cotidiana más allá de los muros de la fábrica, como el cuidado de los hijos pequeños —la jornada de trabajo fluctuaba entre diez y doce horas diarias, seis días a la semana—, la enfermedad y la muerte misma.

Pero lo que aquí nos interesa destacar son las características paternalistas, laicas y religiosas de la citada organización y cómo las instituciones religiosas, sus rituales y simbologías representaron el instrumento más eficaz para afirmar la solidaridad y la identidad al interior de la nueva situación republicana y laica. En primer lugar, *Hijas del Trabajo*, en la práctica era conducida por hombres provenientes de la clase media y el artesanado vinculados al orden porfiriano. Es necesario recordar la condición de inferioridad jurídica de la mujer a quien no se le reconocía la ciudadanía por lo cual quedaba inhabilitada para el desempeño de cargos públicos y representar a otros ante los tribunales.

Además de necesitar legalmente la representación de los varones, las mutuales de mujeres buscaron el apoyo y la aprobación de sectores hegemónicos de la sociedad. En el caso de las cigarreras, solicitaron los favores de la propia esposa del presidente Porfirio Díaz, Doña Carmen Romero Rubio, a quien las obreras nombraron la gran protectora de las clases trabajadoras. La Junta de Honor de las *Hijas del Trabajo* estaba conformada, entre otras, por distinguidas damas, su presidenta Manuela Arango de Carrillo, esposa del comandante militar del Distrito Federal y su vicepresidente Josefina Bros de Riva Palacio.

En segundo lugar, las *Hijas del Trabajo* recurrieron a la Iglesia y a la advocación de la virgen.

En este trabajo nos interesa particularmente resaltar el significado ritual y político que revistió la ceremonia de inauguración de la Sociedad. Más allá de esta ceremonia en sí, debemos destacar que las tabaqueras, al igual que otros sectores populares y trabajadores participaban con sumo agrado y convencimiento tanto en los

<sup>3</sup> Ros transcribe parte del documento de la fundación de la Concordia de San Isidro Labrador, el cual se encuentra en el Archivo General de la Nación, Ramo del Tabaco, 1770, vol. 500, f. 1.

rituales religiosos como en los cívicos, donde se mezclaban procesiones, paseos de insignias, discursos laicos y católicos, repicar de campanas y acompañamiento de música profana. Estas ceremonias formaron parte de la cultura de las trabajadoras y los trabajadores de la época, formas de lograr cohesión, mantener una identidad, orgullo y respeto del resto de la sociedad.<sup>4</sup> Tal fue el caso de las cigarreras y del discurso por ellas elaborado: complejo, contradictorio, ambiguo, coherente con las condiciones específicas con las que contaban y con la cultura y religiosidad de la época.

#### ENTRE LA DEVOCIÓN MARIANA Y EL RITUAL CÍVICO

Al analizar el siglo XIX mexicano, encontramos una serie de continuidades en los aspectos del imaginario colectivo que nos permiten realizar un estudio más cuidadoso de la sociedad de la época. A diferencia del plano económico, en donde las transformaciones y las contradicciones son más rápidas y visibles, en los niveles culturales e ideológicos es más difícil percibir las fracturas y las alteraciones en los usos, costumbres y ritos de la población, pero es allí precisamente, donde existe una posibilidad de búsqueda y comprensión de cómo una sociedad se va transformando.

Al efecto, la ceremonia de bendición del estandarte de la sociedad mutualista *Hijas del Trabajo* del ramo de cigarrería fundada en 1887-1888 a la que hicimos referencia constituye un valioso ejemplo.

Esta ceremonia tuvo dos vertientes: una de contenido religioso y otra como parte de un ritual cívico en construcción. Del mismo modo, los diversos elementos iconográficos que integraron el estandarte bendecido demuestran cómo en el imaginario colectivo de las obreras de la industria cigarrera, la concepción cristiana de la Iglesia Católica y el pensamiento laico reflejo de las nuevas teorías filosóficas del siglo, se amalgamaron para conformar una cultura y un pensamiento particular e identitario, en el mismo contexto social y religioso del resto de los trabajadores asalariados, así como de amplios sectores de la sociedad mexicana de la época.

El análisis simbólico de los elementos constitutivos del estandarte de esta sociedad mutual, tanto de los iconos como de los colores utilizados en su elaboración, nos permiten comprender mejor este pensamiento y sus alcances.

La fundación de esta mutual en 1887, fue el resultado de una gran huelga realizada por las trabajadoras en ese año. El punto culminante lo constituyó la ceremonia de bendición del estandarte. La primera reunión para constituir la sociedad de las cigarreras se realizó en diciembre, sus socias decidieron fijar la ceremonia de ben-

<sup>4</sup> Ana Ma. Saloma Gutiérrez, comunicación al 5º Congreso del Doctorado en Antropología, enero de 1999.

dición de su estandarte el 31 de mayo de 1888, cinco meses después de iniciadas las operaciones de la mutual. [PP1888i] El aplazamiento se debió básicamente a tres motivos: reunir los fondos necesarios para realizar la ceremonia con un mínimo de decoro, dar el tiempo necesario para que dos artesanos varones bordaran la insignia y hacer coincidir la ceremonia con el cumpleaños de su presidenta honoraria, la señora Manuela Arango de Carrillo.

El día señalado para la bendición del estandarte, las obreras cigarreras, las sociedades mutuales hermanas con sus respectivos estandartes y demás invitados que las acompañarían ese día en la procesión al templo de San Cosme, se reunieron muy temprano por la mañana en el callejón del Progreso núm. 5. Allí la Comisión de Orden se encargó de organizar a los diferentes contingentes y supervisar que se formaran en el orden acordado; primero gendarmes a pie, después los estandartes y comisiones de las sociedades mutualistas de varones entre las que destacaban las organizaciones de conductores, sombrereros, tejedores, talabarteros, meseros, panaderos, zapateros, filarmónicos y pulqueros. El tercer sitio lo ocuparon los músicos del 24º batallón de línea y atrás de ellos se situó al estandarte de las *Hijas del Trabajo* y sus agremiadas, en quinto lugar fueron colocadas las mutuales de señoras con sus respectivos estandartes y al final del contingente, cerrando la marcha se ubicó a la directiva de las *Hijas del Trabajo*, los presidentes de las sociedades mutualistas, de la *Convención Radical*, del *Congreso Obrero* y el periodista Federico Fusco, propietario del periódico *La Paz Pública*.

El numeroso grupo de trabajadoras y trabajadores fue esperado en el templo de San Cosme por distinguidos miembros de la élite porfirista que apadrinaron el acto de bendición y a la sociedad mutual de cigarreras. Las madrinas fueron Manuela Arango de Carrillo y la señorita Eva Ceballos; los padrinos los generales Hermenegildo Carrillo y José Ceballos, comandante militar y gobernador del Distrito Federal, respectivamente.

El párroco de San Cosme, celebró el rito de misa católica donde se bendijo el estandarte y algunas bandas de distintos colores que colgaban de dicha insignia. En el momento de la bendición se interpretó el Himno Nacional. Las bandas ya benditas fueron entregadas a diversas personalidades.

Al concluir la ceremonia religiosa, los obreros acompañados de la banda de música del 24º batallón decidieron ir a felicitar al señor Romero Rubio, mientras que las obreras acompañadas por la banda del 21º batallón, dirigieron sus pasos a la casa de la señora Manuela Arango de Carrillo para saludarla y felicitarla. Al llegar a la casa de las cigarreras, en el salón de recibir, colocaron su estandarte y lo adornaron con las flores que habían portado desde la mañana al iniciarse la procesión. Por su parte la señora Arango de Carrillo recibió a las cigarreras en los pasillos y corredores de su casa saludándolas y regalando algunas prendas de vestir para niños. Concluida

la salutación, la anfitriona y madrina de la sociedad mutualista invitó a pasar a su casa únicamente a la directiva de las *Hijas del Trabajo*, representantes y delegados a quienes obsequió dulces y licores.

La celebración por la bendición del estandarte de las cigarreras continuó el 2 de junio con un baile celebrado en el Teatro Hidalgo al que asistieron las cigarreras y sus familiares; además, fueron invitadas las sociedades mutualistas del Gran Congreso Obrero y la oficialidad de los batallones 21° y 24°. En dicho evento, se interpretó un pequeño concierto y el programa se completó con la lectura de poesías y discursos. Al final del programa cultural y político se realizó un baile que terminó en la madrugada "con el mayor orden y armonía".<sup>5</sup>

En cuanto al estandarte, fue descrito de la siguiente forma:

De finísimo raso blanco guarnecido de oro y fleco del mismo metal, en el centro ostenta los atributos del ramo de la cigarrería bordados al realce con hilo de oro, plata y carmesí.

Estos atributos son: el tablero, en el que hacen los cigarros, una rueca, emblema del trabajo de la mujer, un libro que representa el Reglamento o la ley por la que se rige la Sociedad; unas tijeras, que indican la industria principal de la obrera al salir del taller, pues es sabido que la mujer pobre tiene que hacerse ella misma su vestido.

En la parte superior y en elegantes caracteres bordados también al realce, está la inscripción "Sociedad Hijas del Trabajo".

Abajo la fecha del 31 de Mayo de 1888 en que se inaugura oficialmente la Sociedad.

Los flecos son de hilo y canelones de oro alternados con arte, así como las borlas de los cordones.

El asta será de madera forrada de terciopelo rojo con adornos de oro, y el portaestandarte lo constituirá una elegante banda del mismo género y también con la inscripción "Hijas del Trabajo".

El forro o parte posterior de la insignia bajo la cual se agruparan las dignas obreras del ramo de cigarrería, es de raso azul celeste, que juega de una manera preciosa con el blanco de la parte anterior. [PP1888j]

A primera vista el estandarte contiene únicamente elementos laicos que aluden al trabajo (el tablero); el deber ser de la mujer (la rueca y las tijeras) y la ley (el libro del Reglamento); los iconos utilizados por quienes elaboraron intelectual y materialmente el estandarte les recuerdan a las operarias cigarreras y a la sociedad que es lo que se espera de las trabajadoras: laboriosidad al interior de la fábrica y cumplimiento con sus deberes en el hogar, a pesar de las largas y extenuantes jornadas de trabajo. También, se hace énfasis en el respeto y observación que debe tenerse por la Ley. Este puede ser considerado como un mensaje en el que estarían muy interesados los gobernantes, industriales y oligarquía porfirista que fuese ampliamente aceptado por toda la población.

<sup>5</sup> Las descripciones de la ceremonia de la bendición del estandarte y de la fiesta en el Teatro Hidalgo se obtuvieron de varios artículos: PP1888ñ, PP1888o, PP1888p, CRO1888b, PP1888q, PP1888s.



En un segundo nivel, menos obvio, el estandarte contiene varios símbolos relacionados con el pensamiento cristiano católico: el libro, los colores blanco, azul, rojo-carmesí (grana); los materiales, oro y plata, y posiblemente la rueda y las tijeras que son dos instrumentos de trabajo que también pueden contener una referencia religiosa. Analicemos a continuación los posibles significados religiosos de los iconos y colores representados en el estandarte de las cigarreras.

El libro manifiesta la sabiduría de la ciencia y de la totalidad del universo; puede significar también el *Liber Mundi*, libro del mundo, donde están escritas todas las leyes que utilizó la inteligencia divina para crearlo, cosmología monoteísta que identifica a "la gente del libro". Un libro cerrado puede denotar la virginidad de María, y un libro abierto en relación con la madre de Cristo, alude a la realización de las promesas del Antiguo Testamento. [Becker, 1988:118-189] Según Udo Becker, la rueda compartía su simbolismo con el huso, el cual por su movimiento de giro regular expresaría el carácter inexorable de las leyes del destino o universales como la del eterno retorno; este autor afirma que también se podría interpretar a veces como símbolo sexual. [*Ibid.*:167, 227]

Las tijeras, por ser un instrumento cortante eran consideradas como un signo activo, por lo tanto, se les estimaba como un elemento masculino. Era el emblema de *Atropos*, una de las diosas del destino (Moiras). Con las tijeras esta diosa cortaba el hilo de la vida y con ello se expresaba que la existencia humana dependía de fuerzas regidas por el destino y se relacionaba con la muerte súbita. [*Ibid.*:315] Esta interpretación presenta un serio problema, es una referencia a la cultura griega clásica, y por lo tanto, se ignora qué tan válida es para la sociedad mexicana del último tercio del XIX. Sin embargo, hemos querido anotarla porque hasta el momento no se ha encontrado otra interpretación para las tijeras.

Por lo que toca a los colores utilizados en la elaboración del estandarte, éstos contienen claras alusiones a la virgen María. El azul es el color del cielo, de la lejanía y del agua; por lo general está revestido de estas cualidades: transparente, puro inmaculado y frío. Es el color de lo divino, de lo verdadero, y lo mismo que el firmamento parece trabado en todos los sentidos, a este color se le considera como emblema de la perseverancia en la verdad, y por tanto, de la fidelidad. Es también el color de lo irreal, lo fantástico. En los retablos cristianos de la Edad Media la lucha entre el cielo y la tierra suele representarse contraponiendo el azul y el blanco a los colores rojo y verde. Como símbolo de la pureza, el azul es también el color del manto de la Virgen. [Becker, *ob. cit.*:45]<sup>6</sup>

El blanco es el color de la luz, de la pureza y la perfección. Representa lo absoluto, el principio y el fin, la reunión de los extremos; de ahí su presencia en ritos de

<sup>6</sup> Es interesante destacar como el significado de fidelidad del color azul se encuentra en los griegos y éste permanece y trasciende al cristianismo.

nacimiento, de bodas, de iniciación y de defunción. Es el color de los ángeles y los bienaventurados porque evoca el simbolismo espiritual y luminoso. Representa el sentido de la inocencia y la virginidad; al contraponerse al color rojo, el blanco significa la mujer y el rojo el hombre. [*Ibid.*:53; Humbert, 1943:300]<sup>7</sup> En el ritual católico cristiano, el blanco es considerado como un color litúrgico que simboliza el gozo, la pureza y la santidad; su uso en los adornos está reglamentado y se reserva para las fiestas dedicadas a Cristo, la virgen María y los santos confesores o vírgenes no mártires. Se usa los domingos y los días festivos (Pascua, Navidad y Epifanía), así como en las fiestas de los ángeles, de todo los santos, la Trinidad y de la natividad de San Juan Bautista. [Straubinger, 1958] En la simbología cristiana católica se ha asociado la combinación de los colores blanco y azul como los colores emblemáticos de la virgen María, quién desde la Edad Media, ocupó un lugar central en el ritual y en el culto.

El rojo-carmesí está relacionado a la masculinidad y a Dios Padre, además, en la Edad Media el carmesí fue asociado con la realeza y con los cardenales. En el ritual cristiano católico el rojo es un color litúrgico cuyo significado es amor, la efusión de sangre por amor y el fuego. Los ornamentos rojos se usan en Pentecostés, las fiestas de la Santa Cruz y de los mártires. [*Ibid.*:263]

El oro es considerado como el más noble de los metales, dúctil, maleable, brillante y resistente al ataque de la mayoría de los ácidos; representa lo inalterable, lo eterno, lo perfecto. Por su color se le ha identificado casi siempre con el sol o con el fuego, por este motivo denota el conocimiento, en particular el esotérico. En el cristianismo, representa la más alta de las virtudes, la del amor al prójimo. Es común la noción alrededor del oro por la cual se le considera como el secreto más íntimo y sagrado de la tierra. [Becker, *ob. cit.*:244]

La plata, por su brillo y color blanco simboliza la pureza. Se le vincula a la luna y por consiguiente al principio femenino contraponiéndose al oro, el sol y al principio masculino. En el cristianismo la plata, que se obtiene de un proceso de refinamiento representa el alma que debe someterse a un proceso semejante al de la purificación. Los salmos comparan la plata con la palabra de Dios, y con María por ser una virgen sin tacha. [*Ibid.*:264]

Como se ha señalado, al estandarte se le ataron bandas de diversos colores que también se bendijeron en la ceremonia religiosa, después fueron colocadas o enviadas a diversas personalidades que las cigarreras consideraron importantes para el apoyo o funcionamiento de su sociedad. La asignación de las bandas fue la siguiente: azul, Carmen Romero Rubio de Díaz; blanco, Manuela Arango de Carrillo, Eva Ceballos, Dolores Hernández, Ana Arroyo, Fermina Barajas y Paula Santa

<sup>7</sup> También entre los griegos el blanco significaba inocencia y este sentido lo mantendrá a lo largo de los siglos y se incorporará al cristianismo.

María; rojo, Hermenegildo Carrillo, José Ceballos, José B. Cueto, Norberto García y Federico Fusco; verde, Pedro Ordeñoñez, José María González y González, Félix Iglesias, Abraham Chávez y Remigio Espinosa [PP1888ñ]. Además, se asignaron otras bandas para que fuesen portadas por las socias asignadas a las distintas comisiones, tricolor (verde, blanco y rojo) para la Presidenta de todas las comisiones, azules para las auxiliares de la Presidenta y solferino para la comisión de Orden, Concierto y Estandarte. [PP1888p]

Como puede apreciarse claramente, los colores relacionados con la virgen María y con lo femenino fueron asignados a las mujeres, con excepción de las bandas tricolor y solferina. La primera de ellas, la tricolor podría estar asociada a la representación de la Trilogía cristiana (Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo) y el segundo, de matiz morado rojizo, podría estar relacionado con el color litúrgico que significa penitencia. A los varones, se les asignaron bandas rojas y verdes, colores relacionados con elementos masculinos.

Para las integrantes de la sociedad mutualista, el estandarte se convirtió en un nuevo icono secularizado pero que encerraba claras referencias religiosas. El discurso contenido en él—y que se teje en torno a él— fue complejo; aparecieron entrelazadas las ideas predominantes de la época con la forma de pensamiento tradicional. La insignia de las cigarreras incluía símbolos clave y emblemáticos de la virgen María (blanco, azul y plata); asimismo, evocó con el oro uno de los diez mandamientos: el amor al prójimo.

Otros colores del estandarte y de las bandas que obsequiaron posteriormente a sus madrinan, padrinos y protectores, también contuvieron fuertes significados de la iconografía cristiana católica que no debieron ser casualidad; por ejemplo el forro del asta, el portaestandarte y las bandas asignadas a algunos varones fueron de color rojo, refiriéndose así a Dios Padre, al principio de masculinidad, al amor y a la sangre. Las bandas azules y blancas siempre fueron asignadas a mujeres y las verdes a varones.

Las alusiones simbólicas no se quedaron allí, las formas de acción y los discursos utilizados por las cigarreras estuvieron permeados por esta concepción cristiana católica, un ejemplo de ello lo encontramos cuando estas trabajadoras con el beneplácito de los sectores más privilegiados de la sociedad porfirista y aún de los propios trabajadores y sectores de la clase media llevaron a bendecir su estandarte. El estandarte, lleno de su significado religioso, cumplió cabalmente con la misión que se le había encomendado y rebasó el de simplemente representar a la sociedad mutual. Su misión real fue la de cubrir y proteger bajo su manto a sus agremiadas, tal y como lo haría la virgen María con sus devotos.

Para confirmar la idea anterior basta detenerse un poco para analizar los actos realizados por las cigarreras el día de la bendición del estandarte y de los términos

que utilizaron los periodistas para describir la ceremonia; por ejemplo “[. . .] bendición de la simpática enseña bajo la cual quedan agrupadas [. . .]”. [PP1888q] Adviértase que el narrador usa la palabra bajo, y no las expresiones “en torno” o “alrededor de”; el término usado por el articulista denota un claro significado de que las trabajadoras se colocaban bajo la protección del estandarte como si se hubiesen puesto bajo la protección de algún santo, o mejor dicho de la virgen María. El estandarte ya bendito, fue tratado por las operarias como lo que era para ellas, una imagen santa, protectora y milagrosa que contenía la representación de la más antigua devoción de las tabacaleras por la Virgen, y como a tal se le reverenció, así se demostró cuando al terminar la ceremonia religiosa el nuevo objeto de culto fue trasladado en procesión solemne a la casa de la señora Carrillo y allí, la insignia fue depositada en un lugar de honor. Las obreras que desde la mañana llevaban en las manos pequeños ramos de flores los depositaron como ofrenda al pie del estandarte.

Es significativo que al terminar la ceremonia religiosa las cigarreras no hayan dejado sus flores en el altar de la iglesia de San Cosme, sino que decidieron llevarlas a donde se encontraba su insignia. Este acto recuerda la tradición de llevar flores a la Virgen en el mes de mayo; por lo tanto fue deliberado, lleno de significado y no algo casual o un detalle simpático para con la señora Carrillo. Fue un profundo acto de devoción mariana de las trabajadoras, el cual se inscribía en sus más profundas raíces religiosas. [*Ibid.*]

La estructura de la ceremonia estuvo impregnada del culto católico cristiano, la forma de marchar al templo en procesión a donde las organizaciones de trabajadores asistieron con sus propios estandartes; la recepción del grupo a su arribo al templo con el repicar de campanas, el acompañamiento de la música. El acto central de dicha ceremonia lo constituyó la propia misa en la que se bendijo la insignia; pero con la presencia de un importante símbolo laico, el Himno Nacional.

Este acto religioso no debe considerarse como un evento aislado, forma parte de la cultura de las y los trabajadores; es una manera de identificarse, de lograr cohesión, mantener una identidad y orgullo; así como obtener el consenso del resto de la sociedad. El discurso religioso católico es un discurso que entiende el conjunto de la sociedad, es aceptado y se le considera como válido y legítimo; es en este sentido que debemos mirar esta ceremonia como parte fundamental de sus prácticas culturales, pero fue también una estrategia de las propias cigarreras para atraer la simpatía y el apoyo de la sociedad, que en cierta forma dio resultado. Ejemplo de ello fue la asistencia y apadrinamiento, y por tanto, el compromiso ritual contraído por Manuela Arango de Carrillo y su esposo, por Eva Ceballos y su padre el general Ceballos. Aunque fue también un compromiso político.

Debemos recordar que una forma de forjar alianzas y lealtades entre los distintos

sectores de la población y el hombre fuerte, la practicó el propio Porfirio Díaz, quién hábilmente hizo que su cumpleaños coincidiera con el día de la independencia. Así en pleno esplendor porfirista se celebraban ambos acontecimientos, donde la persona de Díaz se identificaba como el garante único y posible de dicha independencia y a la vez, símbolo de todos los beneficios que la sociedad debía recibir: orden, paz y progreso. Emulando esta política paternalista, el general Carrillo y su esposa acordaron que la ceremonia de bendición del estandarte de las *Hijas del Trabajo* debía verificarse el día del cumpleaños de la señora Carrillo; de esta forma no quedaría duda del patronazgo que ella ejercía sobre la sociedad cigarrera.

Los lazos que tejieron estas cigarreras no se limitaron a buscar la protección terrenal de los poderosos de la época, también se acercaron a las organizaciones de trabajadores que existían, y mediante estas expresiones rituales confirmaban sus compromisos; es en este sentido que se puede comprender el por qué *La Convención Radical Obrera*, desde sus páginas convocó a los agremiados del *Gran Congreso Obrero* para que asistiesen a la ceremonia. Participar activamente en este tipo de actos, como acudir a entierros o tertulias se consideraba una muestra indispensable de solidaridad entre estas agrupaciones.

La bendición del estandarte de las *Hijas del Trabajo* también fue acogida con beneplácito por sectores de la clase media ilustrada que tenía sus propios espacios para difundir sus posturas políticas e ideológicas, tal y como lo hicieron Federico Fusco desde *La Paz Pública*, Filomeno Mata en *El Diario del Hogar*, o José María González y González en *La Convención Radical Obrera*.

El patronazgo que estableció la señora Carrillo sobre las cigarreras agremiadas a la sociedad *Hijas del Trabajo* se ve claramente afirmado cuando el mismo día que se realizó la bendición del estandarte, al finalizar la ceremonia las cigarreras llevaron en procesión su estandarte hacia la casa de los esposos Carrillo con el objetivo de que la insignia, tan cara para las asociadas, acompañara y protegiera a doña Manuela. La idea de que el estandarte es un icono sacralizado y reverenciado se ve reforzada cuando las operarias depositaron a los pies de la insignia a modo de ofrenda las flores que portaron a lo largo del evento, le asignaban además la importante tarea de cuidar a la madrina de la sociedad mutualista. Este acto consistía en dejar un elemento de poderosa magia sacralizada que para ellas era muy importante. Las cigarreras construyeron un discurso y un ritual, donde se combinaron sin ningún conflicto para ellas, el ritual católico, la devoción mariana y los nuevos símbolos laicos de la nueva Nación mexicana representada por el Himno Nacional, la autoridad civil y militar.

## CONCLUSIONES

Las nuevas orientaciones ideológicas que correspondían al orden liberal que se quería instaurar en América en general, comenzaron a corroer los cimientos del viejo orden estamental afectando sus pilares fundamentales: la religión y la unión tono/altar. Pero en México, especialmente, es a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando la sociedad comienza a ser un hecho esencialmente terrenal, sin que ello implique la negación y la presencia de la religión que sigue permeando este orden terrenal, la práctica individual e incluso colectiva de la misma.

Lógicamente este fenómeno se refleja en las simbologías y en la construcción del nuevo imaginario social, que se construye fundamentalmente en las entrañas del viejo orden social.

## HEMEROGRAFÍA

*Paz Pública, La*

## Artículos anónimos

- PP1887 "Nueva asociación", 1ª época, año II, núm. 97; 11 de diciembre, p. 2.  
 PP1888a "Las Hijas del Trabajo", 2ª época, año III, núm. 6, 12 de enero, p. 1 y s.  
 PP1888b "Nos felicitamos", 2ª época, año III, núm. 12, 26 de enero, p. 3.  
 PP1888c "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 13, 29 de enero, p. 1 y s.  
 PP1888d "Las Hijas del Trabajo", 2ª época, año III, núm. 14, 31 de enero, p. 3.  
 PP1888e "Agradecidos y obligados", 2ª época, año III, núm. 15, 2 de febrero, p. 3.  
 PP1888f "Las Hijas del Trabajo", autores varios, 2ª época, año III, núm. 21, 19 de febrero, p. 2.  
 PP1888g "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 24, 26 de febrero, p. 2.  
 PP1888h "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 30, de 11 marzo, p. 3.  
 PP1888i "Las Hijas del Trabajo", 2ª época, núm. 47, 24 de abril de, p. 2.  
 PP1888j "El Estandarte de la Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 56, 17 de mayo, p. 2.  
 PP1888k "La Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 58, 22 de mayo, primera plana.  
 PP1888l "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 58, 22 de mayo, p. 3.  
 PP1888m "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 59, 24 de mayo, p. 3.  
 PP1888n "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 60, 27 de mayo, p. 3.  
 PP1888ñ "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 61, 29 de mayo, p. 3.  
 PP1888o "La Sra. Doña Manuela Arango de Carrillo" (La redacción), 2ª época, año III, núm. 62, 31 de mayo, primera plana.  
 PP1888p "Comisiones", 2ª época, año III, núm. 62, 31 de mayo, p. 3.

- PP1888q "El estandarte de las 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 63, 5 de junio, p. 2.
- PP1888r "Los frutos de la paz", 2ª época, año III, núm. 63, 5 de junio, primera plana.
- PP1888s "Recuerdos de una fiesta", 2ª época, año III, núm. 63, 5 de junio, p. 2 y s.
- PP1888t "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 64, 7 de junio, p. 3.
- PP1888u "Las 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, núm. 70, 28 de junio, p. 2.
- PP1888v "Hijas del Trabajo", 2ª época, año III, núm. 73, 1 de julio, p. 3.
- PP1888w "La Redacción de *La Paz Pública* y la Sociedad 'Hijas del Trabajo' tienen el honor de felicitar en su cumpleaños a la Sra. Carmen Romerò Rubio de Díaz" (La redacción), 2ª época, año III, núm. 79, 15 de julio, p. 2.

**González y González, José María**

- 1888 "Por las obreras", 2ª época, año III, núm. 74, 3 de julio, p. 2.

**Hernández, Dolores, Dolores Girón et al.**

- 1887 "A la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz", 1ª época; año II; núm. 73; 15 y 16 septiembre, p. 2.

**Hernández, Dolores y Fermina Barajas**

- PP1888 "Sociedad 'Hijas del Trabajo'", 2ª época, año III, no: 86, 7 de agosto, p. 3

**Convención Radical Obrera, La**

- CRO1887 "La señora Manuela Arango de Carrillo", año II; núm. 81; 25 de diciembre, p. 4.
- CRO1888a "Bendición de un Estandarte", año III, núm. 101, 27 de mayo, p. 3.
- CRO1888b "La Sociedad 'Hijas del Trabajo'", año III, núm. 102, 3 de junio, p. 3.
- CRO1888c "Suntuosas fiestas", año III, núm. 102, 3 de junio, p. 3.
- CRO1889 "Pobres cigarreras", año III, núm. 258, 11 de agosto, primera plana.

**González y González, José María**

- 1887 "Pobres obreras", año II; núm. 62; 7 de agosto, p. 2.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Alonso, Martín**

- 1958 Enciclopedia del Idioma. Diccionario Histórico y Moderno de la Lengua Española (siglos XII al XX). Etimológico, Tecnológico, Regional e Hispanoamericano, Madrid, Aguilar.

**Arrom, Silvia Marina**

- 1988 Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857, México, Siglo XXI editores.

**Báez-Jorge, Félix**

- 1994 La parentela de María. Cultos marianos, sincretismo e identidades nacionales en Latinoamérica, Xalapa, Universidad Veracruzana.

**Becker, Udo**

1998 *Enciclopedia de los símbolos*, México, Editorial Océanum.

**Camarena Ocampo, Mario**

1995 "Los trabajadores en búsqueda de la ciudadanía", en *Cuicuilco*, México, ENAH, Nueva Época, vol. 2, núm. 4, pp. 65-77.

**Carrera Stampa, Manuel**

1954 *Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España 1521-1861*, México, EDIPASA.

**De Vieira, Juan**

1992 *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*, (versión facsimilar de la obra del mismo nombre publicada en 1777), México, Instituto Mora.

**Gayón Córdova, María**

1988 *Condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de México en el siglo XIX*, México, INAH.

**González Angulo, Jorge**

1983 *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, SEP/FCE, (SEP 80, núm. 49).

**González Navarro, Moisés**

1973 "El porfiriato. La vida Social", en Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*; vol. IV, México, Editorial Hermes.

**Humbert, Juan**

1943 *Mitología griega y romana*, Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, S.A.

**Iparraquirre, Hilda**

1994 "Cuadros medios de origen artesanal —maestros, capataces y encargados— en el proceso de industrialización y proletarización en México en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX", en *Cuicuilco*, vol. 2, México, ENAH, Nueva Época, núm. 4, pp. 45-63.

**Iparraquirre Lociero, Hilda y Mario Camarena**

1997 "Continuidades, rupturas, resistencias culturales y simbólicas en las familias de los trabajadores textiles", en Iparraquirre, Hilda y Mario Camarena (coords.), *Tiempo y significados*, México, Plaza y Valdés Editores, pp. 117-129.

**Necoechea Gracia, Gerardo**

1996 "La idea de trabajo y su secularización, 1780-1910", en *Revista Taller*, vol. 1, Buenos Aires, BsAs, núm. 2, noviembre.

**Obregón Martínez, Arturo**

1982 *Las obreras tabacaleras de la ciudad de México, 1764-1925*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.



**Ramos Escandón, Carmen**

1989-1988 "Mujeres trabajadoras en el Porfiriato", en *Historias*, México, INAH, núm. 21, octubre-marzo, pp. 113-121.

**Romano, Ruggiero**

1998 "Sobre algunos grandes temas historiográficos", en *Antología de un Historiador*, México, Instituto Mora.

**Ros, María Amparo**

1991-1992 "Concordia de la fábrica de puros y cigarros de México", en *Historias*, núm. 27, octubre-marzo, pp. 63-67.

**Saloma Gutiérrez, Ana Ma.**

1998 "Reflexiones sobre el culto mariano entre las trabajadoras cigarreras de la ciudad de México durante el porfiriato", mecanoescrito, México, ENAH.

**Sordo Cerdeño, Reynaldo**

1983 "Las sociedades de socorros mutuos 1867-1880", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXIII, núm. 1, julio-septiembre, pp. 72-96.

**Straubinger, Juan**

1958 "Diccionario católico", en *Sagrada Biblia*, Chicago, The Catholic Press Inc.

**Vilar, Pierre**

1980 *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Crítica Grijalbo.